



# Plan Departamental “Divino Salvador 2015”



Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y  
Mitigación de Desastres de Cuscatlán.

Agosto 2015.



## **PLAN SALVADOR DEL MUNDO 2015** **DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.**

### **1. SITUACIÓN.**

Durante los días comprendidos **entre 01 al 06 de Agosto de 2015** se llevarán a cabo las celebraciones **correspondientes a las fiestas patronales** de la ciudad de San Salvador, motivo por el cual se realizan una serie **de eventos religiosos, deportivos y de diversión** que por su naturaleza implican concentración y movimientos masivos de personas a nivel nacional objeto de celebraciones y diversiones en todos los municipios en donde hay playas, ríos, piscinas, montañas, y como consecuencia un aumento de la vulnerabilidad de los asistentes en diferentes lugares.

#### **a) Lugares de eventos importante**

##### **I. Carreteras**

Principalmente las carreteras que conducen a los diferentes centro turísticos a nivel departamental, panamericana (San Pedro Perulapan, San Rafael Cedros)

**II. Lugares turísticos:** Puerto San Juan, El Oasis, El Mangal, Turicentro las Américas, en Suchitoto, San Agustín, en San Pedro Perulapán, Las Palmeras, en San Rafael Cedros, la Bocana y Rincón de Lodo en Candelaria, Cujuapa y Cerro de Las Pavas en Cojutepeque, Encantos del Duende, en San Ramón, poza la Redonda, en Cantón San Antonio El Carmen Cuscatlán, Rio Quezalapa, Tenancingo.

#### **b) Situación Meteorológica:**

La Dirección del Observatorio Ambiental del MARN emitirá dos pronósticos al día con el objeto de mantener el monitoreo constante a fin de informar a la población en general y a las instituciones del Sistema. También informará el estado de las mareas diariamente a fin de mantener enterado de las mismas a la población en general, así como a las instituciones empeñadas en la operación.

#### **Suposiciones de riesgo.**

##### **I. Traumatismos.**



Riesgo medio con tendencia a elevarse debido a las conductas inapropiadas al momento de conducción de los automotores, presencia de grupos en estado de ebriedad en los centros turísticos lo que puede desencadenar en riñas, lesiones por actos delictivos.

## **II. Asfixia por inmersión**

Riesgo bajo con tendencia a medio básicamente los días **1,2,3, 4, 5 y 6 Agosto de 2015**, debido a la combinación de diferentes factores: concentración de público en balnearios, ríos, lagos, lagunas, piscinas, pozas y , algunas con topografía abrupta, algunas con piedras, en otras se presentan alfaques y plantas acuáticas en lagos, también comportamientos de los veraneantes que incrementan dicha peligrosidad como son el consumo de bebidas embriagantes, descuido de menores , temeridad al realizar su esparcimiento o falta de acatamiento de las recomendación de las autoridades y cuerpos de socorristas; así como también lugares no contemplados en el plan, en donde faltan guardavidas y socorristas.

## **III. Accidentes de tránsito**

Riesgo medio a alto debido al incremento de la circulación de vehículos en las carreteras que conducen a las principales áreas turísticas del departamento y las conductas inapropiadas como conducir en estado de ebriedad, infracción a las reglas de tránsito establecidas, uso del celular, abuso de la velocidad en las ciudades, entre otros.

## **IV. Enfermedades gastrointestinales, IRAS y dengue Chikungunya**

Riesgo medio con tendencia a elevarse debido al consumo de alimentos saneamiento de los lugares que podrían estar contaminados por la inadecuada elaboración y manipulación, así como al no cumplimiento de normas higiénicas al consumirlos.

## **V. Incendios**

En cuanto a incendios forestales y de maleza seca el riesgo bajó debido a la época del año y en cuanto a los incendios estructurales generados por las celebraciones de la época de vacaciones es igualmente bajo.

## **VI. Delincuencia**

Riesgo medio con tendencia alta, ya que por las grandes concentraciones de personas en los diferentes lugares turísticos es propicio para que se presenten actos delictivos.

## **2. MISIÓN.**

La Comisión Departamental de Protección Civil y Mitigación de Desastres, por medio del Centro de



Operaciones de Emergencia Departamental garantizará la efectiva instalación y funcionamiento del dispositivo de prevención, auxilio y seguridad a fin de atender a la población en general, coordinando esfuerzos y optimizando recursos.

### 3. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

#### a) Dirección del Plan

- ✚ Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Cuscatlán

#### b) Instituciones ejecutoras.

- ✚ Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
- ✚ Cruz Roja Salvadoreña.
- ✚ Comandos de Salvamento (Suchitoto)
- ✚ Policía Nacional Civil
- ✚ Fuerza Armada de El Salvador
- ✚ Ministerio de Educación
- ✚ Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- ✚ Fondo Solidario para la Salud, FOSALUD.
- ✚ Ministerio de Salud
- ✚ Plan
- ✚ CENTA
- ✚ Protección Civil
- ✚ Comisiones Municipales de Protección Civil

### 4. EJECUCIÓN

#### • Concepto de la operación

La Comisión Departamental de Protección Civil y Mitigación de Desastres de Cuscatlán por medio del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental, coordinara a las Instituciones que son parte del sistema Nacional de Protección Civil, Mitigación de Desastres que conforman dicha comisión, el "**Plan Divino Salvador 2015** " Es un dispositivo especial que consiste en proporcionar una serie de medidas de prevención y protección, así como procedimientos de socorro y auxilio a nivel departamental ; focalizándolo en aquellos lugares turísticos que se encuentran ubicados en el departamento así como en las carreteras que conducen a los principales centros turísticos, utilizando los procedimientos ya establecidos en los planes particulares, **desde las 08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 horas del 06 de Agosto de 2015.**



## DISPOSITIVO

El dispositivo estará conformado por: 688 personas;

6 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (MINSAL/ FOSALUD), San Pedro Perulapán, Santa Cruz Michapa, Suchitoto y Candelaria, con turnos de 8 horas, 7:30 a.m., a 3:30 p.m., San Rafael Cedros y Cojutepeque con Turnos de 24 Horas, Hospital de Cojutepeque y Suchitoto, 24 horas, 9 UCSF con servicio los días 3 y 4 de agosto, en horario de 8 horas, de 7:30 a.m., a 3:30 p.m., El Rosario, Oratorio de Concepción, Santa Cruz Analquito, El Carmen Cuscatlán, San José Guayabal, Tenancingo, San Ramón, Monte San Juan y San Cristóbal.

1 Estación de Bomberos, 15 Bomberos

puestos de salvamento acuático,

Puesto de Socorro Terrestre

puestos de control antidoping, (60 a instalar la Unidad Médica del Viceministerio de transporte y 14 de la Dirección de Toxicología.

1 unidad aérea (helicóptero) coordinado con el Destacamento Militar No. 5

631 Policías empeñados en el cumplimiento del presente Plan

1 Seccional de Cruz Roja.

- Misiones a las instituciones involucradas

- a. Institución de Dirección

- ✦ Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán

- Distribuir el presente plan a las Instituciones del sistema involucradas.

- Activará el Centro de Operaciones de Emergencias

- Dirige y coordina la ejecución del presente plan.

- Establecerá el mecanismo de seguimiento y control de las operaciones de emergencia, durante la ejecución del presente plan.

- Será el vocero oficial de la ejecución del plan antes, durante y después a fin de mantener debidamente informada a la población en general.



El COED recibirá del Centro de Operaciones de Emergencias Nacional, todos los días el resultado obtenido del monitoreo de fenómenos naturales y sobre el comportamiento de las lluvias a nivel Nacional. Recibiendo dos informes uno de 24 horas y otro de 48 horas, durante el periodo de ejecución del plan.

## ✚ Ministerio de Salud

Durante estas vacaciones de agosto el Ministerio de Salud desarrollará acciones con enfoque a la atención de las personas y medidas preventivas dirigidas a la población en coordinación con FOSALUD e ISSS. Las acciones estarán dirigidas a la identificación de factores de riesgo en sitios de alta concentración de población:

### Estrategias de Intervención

1. Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades
  - Control y manejo del dengue y chikungunya
  - Prevención de accidentes.
  - Medidas higiénicas
  - Atención de emergencias
2. Control, Vigilancia y Reporte de Enfermedades
  - Sujetas a vigilancia epidemiológica
3. Saneamiento Ambiental
  - Control de la recolección de desechos sólidos comunes en lugares turísticos.
  - Acciones de fumigación en turicentros
  - Vigilancia de la calidad del agua de consumo.
  - Control de la manipulación de alimentos en lugares turísticos.
4. Atención Médica
  - Será proporcionada en toda la red de establecimientos del sistema de salud.

Ministerio de Salud	
5 UCSF FOSALUD) Fines de semana y días festivos	8 horas
10 UCSF durante los días 3 y 4 horario normal	8 horas
2 hospitals Suchitoto y Cojutepeque (MINSAL)	24 horas
ISSS Emergencias	8 horas

5. Recursos Humanos participantes
  - MINSAL:
  - FOSALUD: 106
  - ISSS:
  - TOTAL:



Envió de información por parte de la dirección de vigilancia del MINSAL, al Centro de Operaciones de emergencia departamental del 1 al 6 de agosto a las 17:00 horas al correo [coe.informes@gmail.com](mailto:coe.informes@gmail.com).

## - Instituciones ejecutoras

### ✚ Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

Mantener durante el periodo de las fiestas agostinas los servicios de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes de tránsito, emergencias ocasionadas con materiales peligrosos y otras actividades afines a su servicio, Enviando el primer detalle de los casos atendidos a partir de las 17:00 horas del 01 de Agosto, al correo [coecuscatlan@gmail.com](mailto:coecuscatlan@gmail.com); con copia al correo: [mcamposortez@gmail.com](mailto:mcamposortez@gmail.com)

Mantendrá una motobomba, con su personal en su establecimiento.

Asignará personal al COED los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 de Agosto de 2015 desde las 08:00 hasta las 18:00, para mantener la coordinación y compartir información.

### ✚ Cruz Roja Salvadoreña.

Proporciona servicios de primeros auxilios, Atención médica, salvamento acuático, terrestre, búsqueda y rescate a nivel departamental.

Participara en monitoreo de los lugares turísticos que se realizara con los vehículos de Protección Civil y Gobernación. Asignará personal al COED los días del 1, 2, 3, 4, 5, 6 de agosto del 2015, desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del 06 de Agosto del 2015, fin de mantener enlace para mantener la coordinación y compartir información.

### ✚ Comandos de Salvamento.

Proporcionará servicios de primeros auxilios, atención médica, salvamento acuático, terrestre, búsqueda y rescate a nivel municipal.

Enviará el primer informe de los casos atendidos a las 08:00 Horas del 01 de Agosto de 2015, al correo, [coecuscatlan@gmail.com](mailto:coecuscatlan@gmail.com); con copia al correo: [mcamposortez@gmail.com](mailto:mcamposortez@gmail.com), com

Proporcionará apoyo con personal paramédico a la Comisión Municipal de Suchitoto en dispositivo de seguridad.



#### ✚ **Policía Nacional Civil**

La Policía Nacional Civil por medio del despliegue de los (631) elementos de seguridad, establecerá un dispositivo especial de seguridad, prevención de delitos y control de Tránsito a nivel Departamental, desde las 08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 del 06 Agosto de 2015. Proporcionará auxilio en las principales carreteras que conducen a centros turísticos. Facilitará acceso a las ambulancias que evacuen pacientes.

Asignará un enlace en el Centro de Operaciones de Emergencia los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del 06 de Agosto del 2015, a fin de mantener enlace para mantener la coordinación y compartir información.

**El departamento de Tránsito Terrestre de la Delegación Departamental de la PNC, Cuscatlán, proporcionará la información de los accidentes de tránsito que ocurran en el departamento desde las 08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 del 06 Agosto de 2015; Enviando el primer informe de los accidentes a las 17:00 Horas del 01 de Agosto, al correo [coecuscatlan@gmail.com](mailto:coecuscatlan@gmail.com) con copia al correo: [mcamposortez@g.mail.com](mailto:mcamposortez@g.mail.com).**

**Asimismo personal policial de Tránsito Terrestre procederá a realizar controles vehiculares para detectar personas que conducen bajo los efectos de bebida embriagantes y conductores que manejan a excesiva velocidad.**

(Nota, que el informe venga detallado con los lugares que se hayan dado más accidentes de tránsito y detallar las causas.)

A través División de Turismo, mantendrá patrullajes en la zona de suchitoto.

#### ✚ **Fuerza Armada de El Salvador**

El Destacamento Militar Número 5, apoyará el desarrollo del Plan Departamental Divino Salvador, a partir de las 080001AGOS015 hasta las 200006AGOS015, a efecto de coordinar aquellas actividades de emergencia a nivel departamental, a través de medios terrestres y aéreos para colaborar con el esfuerzo del Sistema Nacional de Protección Civil,

Conformar y tener a orden en las unidades militares, un (1) equipo para reaccionar en caso de emergencia, en apoyo al COED en su zona jurisdiccional,

Coordinar a orden del COED, un (1) helicóptero en la sede de la 1ª Brigada Aérea, para efectuar evacuaciones aeromédicas hacia los centros de salud de la red del MINSAL y hospitales privados, en el período de las 080001AGOS015 hasta las 200006AGOS015. Según anexo de protocolo de evacuaciones aeromédicas.



Efectuar el despliegue con sus medios, para apoyar la seguridad en los diferentes lugares turísticos en coordinación con la Policía Nacional Civil.

Designará a personal de Sres. Oficiales, para que realicen los turnos respectivos, en el Centro de Operaciones de Emergencia departamental, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 de agosto de 2015, desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas para mantener la coordinación y compartir información.

#### ± **Instituto Salvadoreño del Seguro Social**

- ✓ Realizará campañas de prevención, salud ambiental y educación en salud, por medio de los Medios masivos de comunicación.
- ✓ Distribuirá material didáctico y proporcionará servicios médicos a la población en unidad médica desde las 08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 horas del 06 de Agosto de 2015., en coordinación con las Instituciones de Socorro, Enviando el primer detalle de los casos atendidos a las 10:00 Horas del 02 de Agosto al Departamento de Estadísticas del Ministerio de Salud quien a su vez lo enviara al correo: **coecuscatlan@gmail.com**; con copia al correo: **mcamposortez@g,mail.com** Fax No 23720192

#### ± **Fondo Solidario para la Salud, FOSALUD.**

- ✓ Por medio de su personal, proporcionará atención médica, a través de los establecimientos de salud con horario ampliado.

Facilitará información al Ministerio de Salud quien la enviará al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental sobre los casos atendidos. **coecuscatlan@gmail.com**; con copia al correo: **mcamposortez@g,mail.com**. Asignará personal al COED los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 de agosto de 2015, desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas, a fin de mantener la coordinación y compartir información.



## ✚ **Ministerio de Educación**

Apoyará en la reproducción y divulgación de afiches con las medidas preventivas estos serán instalados en las escuelas. Como también la distribución de hojas volantes con recomendaciones preventivas, esta actividad se hará a nivel departamental, con el fin de que por medio del alumnado se pueda llegar a cada uno de los hogares Cuscatlecos, en apoyo en la divulgación de las medidas preventivas.

Asignará personal al COED los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 de agosto de 2015, desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas, a fin de mantener enlace para mantener la coordinación y compartir información.

## ✚ **Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán**

- ✓ La Comisión Departamental de Protección Civil será la responsable de la ejecución del presente plan en el departamento, lo discutirán a fin de hacer las respectivas coordinaciones a través de la integración de un puesto de mando unificado el que permita tomar las diferentes medidas preventivas en los diferentes sitios turísticos que no estén cubiertos en el plan departamental, como lo son lagunas, pozas, ríos en sus respectivos Municipios, a la vez deberán gestionar con los propietarios de balnearios que contraten guarda vidas a fin de salvaguardar la vida de los veraneantes; desde las 08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 horas del 06 de Agosto del 2015.
- ✓ Deberá establecer un puesto de Mando Unificado, en los municipios en donde se activen las comisiones municipales, durante los días 5 y 6.
- ✓ Solicitará a los presidentes de las CMPCP de Suchitoto, San Pedro Perulapán y Candelaria, que se instalen desde el 01 al 06 de agosto.

## ✚ **Comisiones Municipales de Protección Civil del municipio de Suchitoto, Candelaria, San Pedro Perulapán, Tenancingo, San Rafael Cedros, El Carmen y Cojutepeque, San Ramón.**

- ✓ Deberán realizar un diagnóstico de riesgo en sus respectivo lugares turísticos y tomar las medidas de protección, socorro auxilio y seguridad para los visitantes.
- ✓ Deberán mantener un monitoreo en las piscinas, pozas, ríos, lagos, a fin de verificar el cumplimiento de que deben contar con un dispositivo de atención a los visitantes.
- ✓ Todo aquel turicentro que no cuente con este servicio deberá de coordinarse con los propietarios o administradores de los mismos y hacerles ver el cumplimiento de estas disposiciones desde las 08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 horas del 06 de Agosto



del 2015.

- ✓ Si fuese el caso que algún propietario o administrador del mismo incumpliere estas disposiciones hacerlo saber al área Jurídica de la Dirección General de Protección Civil. al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental. Al correo [coe.informes@gmail.com](mailto:coe.informes@gmail.com); con copia al correo: [coe@proteccioncivil.gob.sv](mailto:coe@proteccioncivil.gob.sv),

## 5. DETALLES DE COORDINACIÓN:

- ✓ Los responsables de los puestos de socorro y salvamento acuático instalados en el terreno, deberán informar todos los días al enlace de su institución en el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental, todas las novedades sucedidas en su jurisdicción, para que sean incorporadas al cuadro de situación.
- ✓ Las Instituciones involucradas en la operación serán responsables de la asignación y relevo de sus enlaces en el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental.
- ✓ El jefe de turno en el COED, deberán mantener actualizados los diferentes cuadros de Situación.
- ✓ En caso de suceder una emergencia que sobrepase la capacidad de respuesta, la primera Institución que se presente al lugar, deberá instalar el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).
- ✓ Cuando se efectuó una evacuación aérea, deberá de acompañar a al paciente, un Medico o paramédico para sus atenciones básicas, y que la institución de socorro que realice el procedimiento de evacuación, que coordine para que una ambulancia lo esté esperando en el helipuerto donde aterrizará.

## 6. ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA

a.- Administración:

La administración del plan será desarrollada de acuerdo a lo establecido en las normas del Plan Departamental de Protección Civil.

b.- Logística:

- 1) Cada una de las Instituciones participantes en el presente plan asumirá su propia logística.
- 2) Proponer el soporte logístico para el COED.

## 7. MANDO Y COMUNICACIONES

a.- Mando:

- 1) El mando estratégico del presente plan estará a cargo de la Señora Gobernadora y Presidenta



de la Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán, Licda. Rosibel Beltrán López.

- 2) El mando operativo del presente plan estará a cargo del jefe departamental de Protección Civil.
- 3) El mando ejecutor serán los titulares responsables de cada institución para la ejecución del presente plan
- 4) Los mandos tácticos del presente plan para los puestos de socorro y salvamento acuático de la operación estarán a cargo de la institución responsable de los mismos.
- 5) El puesto de mando funcionará en las instalaciones del COED, ubicado en la Gobernación Departamental de Cuscatlán.

**b.- Comunicaciones:**

- 1) Cada Institución participante utilizará su propio sistema de comunicaciones:
- 2) La comunicación con los equipos de evacuación aeromédicas se realizará a Través del Enlace del Destacamento Militar No. 5, en el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental y Deberá tenerse en cuenta el protocolo de evacuación establecido.

**8. APROBACION, AUTORIZACION**

El presente plan a realizarse entre el periodo comprendido desde las **08:00 horas del 01 de Agosto hasta las 20:00 horas del 06 de Agosto de 2015**, ha sido aprobado por la Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán. En reunión sostenida el día Viernes 24 de Julio del 2015.

V.B.	
	
Licda. Rosibel Beltrán López Gobernadora	

**9. ANEXO :**



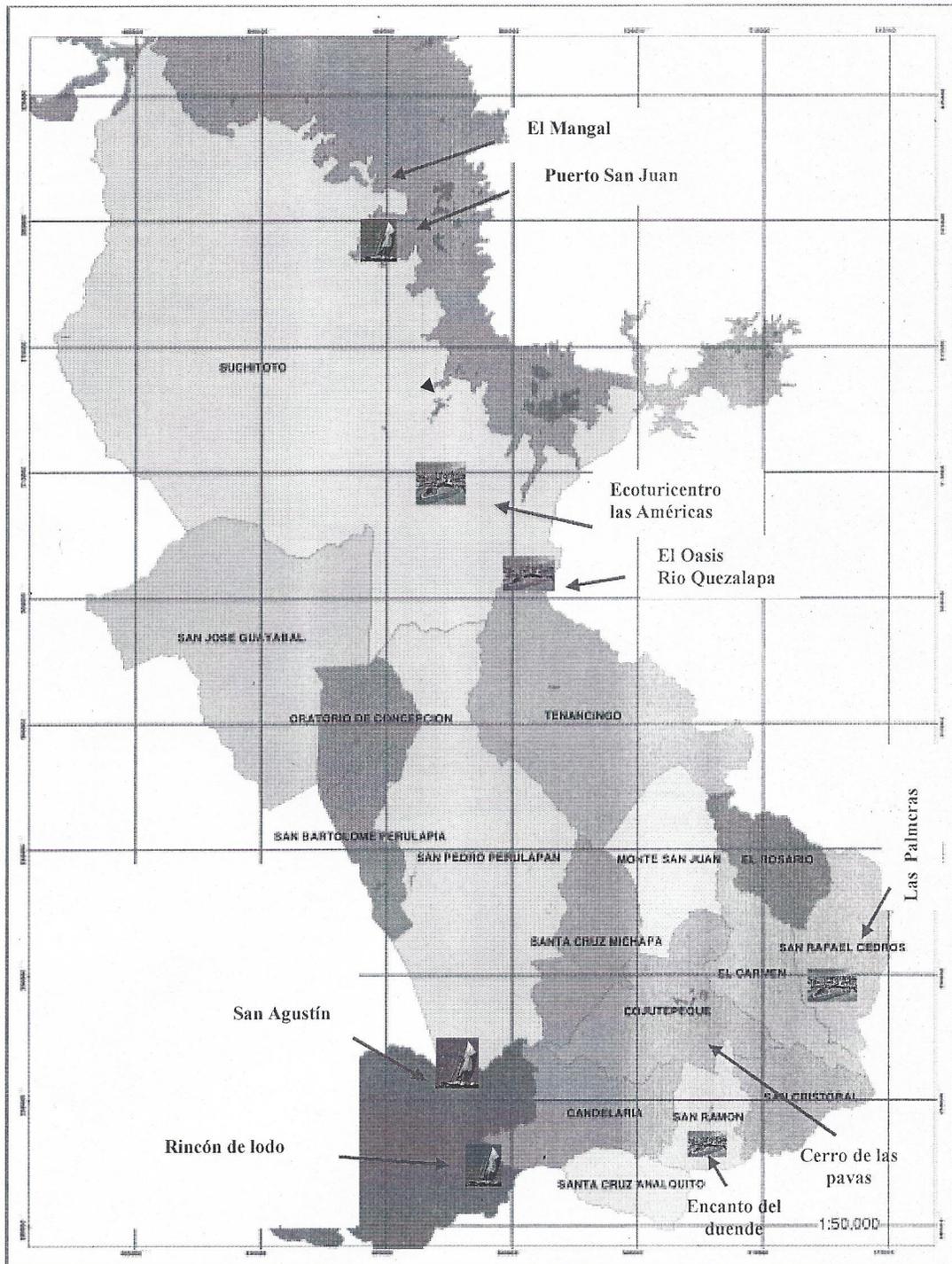
Mapa de Ubicaci3n.

## DISTRIBUCI3N

- SEÑORA GOBERNADORA DEPARTAMENTAL
- CORONEL DEL DEPARTAMENTO MILITA NUMERO 5
- SEÑOR INSPECTOR JEFE DE POLICIA NACIONAL CIVIL
- SIBASI
- \_CENTA
- SEÑORA VICEMINISTRA DE GOBERNACION
- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL
- CUERPO DE BOMBEROS
- SEÑOR JEFE DE SOCORRISTAS DE CRUZ ROJA DE CUSCATLAN.
- SEÑOR DIRECTOR DE COMANDOS DE SALVAMENTO
- CDA
- MINISTERIO DE EDUCACION
- PLAN INTERNACIONAL
- COE REGIONAL
- COE NACIONAL



L. MAPA LUGARES TURISTICOS





PRINCIPALES CENTROS TURISTICOS EN CUSCATLAN

3	<b>Lago de Ilopango</b>	Candelaria	San Antonio	La bocana	13°39.834	089°00.103	464
4	<b>Puerto San Juan</b>	Suchitoto			13°56.772	089°00.948	258
5	<b>Turicentro El Mangal</b>	Suchitoto			13°56.713	089°01.013	267
6	<b>Turicentro Rio Quezalap</b>	Suchitoto	Agua Caliente	Agua Caliente	13°62.385	088°59.947	298
7	<b>Turicentro El Oasis</b>	Suchitoto/Tenancingo	Agua Caliente/El Pepeto	Agua Caliente/El Pepeto	13°53.838	089°00.217	264
8	<b>Turicentro San Agustin Lago de Ilopango</b>	San Pedro Perulapan	San Agustin	San Agustin	13°36.691	089°17.626	653
		Cojutepeque					

**INTEGRANTES DE LA COMISION DEPARTAMENTAL DE PROTECCION CIVIL,  
PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES DE CUSCATLAN.**

NOMBRE	INSTITUCION/ CARGO	No. de teléfono	No. de celular	Email
LICDA. ROSIBEL BELTRAN	GOBERNADORA POLITICA DEPARTAMENTAL	2372-0185 2372-0192	7070-3421	rosylopezrecinos@gmail.com
LIC. RENE SANCHEZ	GOBERNADO DEPAL. SUPLENTE	2372-0192	7070-3013	reneamilcar@gmail.com
CNEL. DE INF. DEM. JAIME ERNESTO ARIAS VALDEZ	COMANDANTE DEPARTAMENTAL	2372-0048 2250-0156	7862-6329	jaimeariasvaldez@yahoo.com
LICDA. LETICIA DE JESUS HERNANDEZ	PRESIDENTA DEL CDA	2372-4419 2372-4420	7802-3115	alegriadejesus19622@yahoo.es
SUBCMDO. FERNANDO ROQUE	JEFE DEPARTAMENTAL DE LA P.N.C.	2372-2573 2379-3600	7070-4131	fernando.roque@pnc.gob.sv
LICDA. JOSEFA NOEMI RODRIGUEZ SERVELLON	DIRECTORA DEPTAL. DE EDUCACION	2372-6030 2372-3440	7070-9803	josefa.rodriguez@mined.gob.sv
TTE. RODOLFO OVED QUINTANILLA	JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS	2372-0154 2372-1878	7070-3267	bcojutepeque@yahoo.com
DRA. ELLEN ALVARENGA DE DUEÑAS	COORDINADORA DE SIBASI CUSCATLAN	2372-3324 2372-0916	7884-0707	Ellen.liz@yahoo.com.mx
ING. RUTILIO GONZALEZ	JEFE DE OFICINA DEL CENTA	2374-2045	7160-3276 7861-0091	centa_cojutepeque@yahoo.com
LIC. TOMAS GAVIDIA	VICEPRESIDENTE DE CRUZ ROJA SECCIONAL COJUTEPEQUE	2372-0449	7808-9496	tomascpital@yahoo.es tomascpital@yahoo.com
SR. JORGE ALBERTO HERRERA	AYUDA EN ACCION	2335-1110		jherrera@ayudaenaccion.org
LICDA. ARGELIA LOPEZ	PLAN EL SALVADOR	2332-2615	7544-9158	argelia.lopez@plan-international.org
SR. MANUEL DE JESUS CAMPOS ORTEZ	TECNICO DEPTAL. DE PROTECCION CIVIL		7983-3071	mcamposortez@gmail.com



RECURSOS INSTITUCIONALES

Institución	Recurso Humano	Vehicular	Material
Gobernación	9	2	Computadora, radio, teléfono
PNC	631	20 Patrullas	
DM-5	20	1 camión 1 pickup	
BOMBEROS	18	1 Motobomba 1 Pick-up	Equipo de cortes para accidentes de tránsito Equipo de Rescate vertical
PROTECCION CIVIL	10	1 pick-up 4X4	2 camillas 1 computadora 1 fotocopidora 9 radios 1 fax
MINED			
CENTA			
PLAN			
CRUZ ROJA			
MINSAL			
CDA		2 vehículos 1 ambulancia	



### III. PROTOCOLO SOBRE LESIONES TRAUMATICAS QUE NECESITAN EVACUACION AEROMEDICA

TIPO DE TRAUMA	BREVE DESCRIPCION
Asfixia	Sea por cuerpos extraños, humo, vapores tóxicos o inmersión
Trauma craneoencefálico severo	Aún con signos de vida
Shock Hipovolémico	Sea éste hemorrágico, pérdida de líquido extra celular, cuya presión arterial sea menor de 90/60 y amenace en forma inminente la vida.
Quemaduras graves	Electrocución con alto voltaje, quemaduras de 2º grado arriba del 50% ó de 3º grado arriba del 10%
Trauma torácico	Con compromiso hemodinámica penetrante o no penetrante, con signos vitales comprometidos.
Lesiones Vasculares Abdominales importantes	Cualquier vaso sanguíneo lesionado que ponga en peligro la pérdida de un miembro o altere los signos vitales.
Pacientes inconscientes	Cualquier causa traumática producto de accidente.
Paro cardiorrespiratorio	Presenciado o no presenciado.

### VI. RUTAS DE MONITOREO

- Suchitoto, Las Américas, Puerto San Juan, Quezalapa Tenancingo, vehículo rojo de Gobernación, conduce Julio César Maravilla, domingo 2, 5 y 6 de agosto, don Federico.
- Candelaria, Rincón del Lodo, La Bocana, Cantón San Antonio, San Ramón, Salto del Duende, vehículo de Protección Civil, 2, 5 y 6 de agosto.
- San Pedro Perulapán, San Agustín, San Rafael Cedros, Las Palmeras -Cojutepeque, Cujuapa y Cerro de Las Pavas, vehículo gris de Gobernación, conduce Obed el día 2, 5 don René y 6 de agosto don Francisco.



**INSTITUCIONES QUE ENVIARAN ENLACE AL COED**

GOBERNACION  
PROTECCION CIVIL  
PNC  
DM -5  
BOMBEROS  
CRUZ ROJA  
MINSAL

**INSTITUCIONES DE APOYO**

CENTA  
MINED  
PLAN  
CDA